



H. AYUNTAMIENTO
VILLA GUERRERO, JALISCO

ACTA NÚMERO: 006

SESIÓN ORDINARIA: 26/febrero /2019

En el municipio de Villa Guerrero, Jalisco, siendo las 20:00 veinte horas con cero minutos del día martes 26 veintiséis del mes de febrero de 2019 dos mil diecinueve, en el edificio que ocupa la Presidencia Municipal, ubicada en calle Independencia número 23 veintitrés, se procedió a celebrar la Sexta Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento de Villa Guerrero, Jalisco, correspondiente a la Administración Municipal 2018 - 2021 preside la sesión el ciudadano Lic. Aldo Gamboa Gutiérrez, a la que se citó a sus integrantes en la forma y términos de ley, con fundamento en el artículo 29, 31 y 47 fracción III de la Ley de Gobierno y Administración Pública, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. Lista de asistencia.
2. Verificación del quórum y en su caso instalación legal de sesión.
3. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
4. Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.
5. Presentación y en su caso aprobación del Reglamento Municipal en materia Ambiental y Ecología del Municipio de Villa Guerrero, Jalisco.
6. Presentación y en su caso aprobación para contratar los servicios de 2 personas como instructoras de banda de guerra, para las escuelas de la cabecera municipal.
7. Presentación y en su caso aprobación de cooperación para perforar pozo artesano en el asilo "San José".
8. Autorización de este H. Cabildo para cambiar el nombre de dirección de seguridad pública por el de "Comisaria".
9. Presentación y en su caso aprobación de diversas solicitudes de apoyo de los habitantes de este municipio.
10. Presentación y en su caso aprobación de diversos conceptos entre ellos pagos, dentro del marco de las funciones y obligaciones de este H. Ayuntamiento Municipal.
11. Asuntos Varios
12. Clausura de la sesión.

PRIMER PUNTO: LISTA DE ASISTENCIA.

Para dar inicio a la sesión el Presidente Municipal solicita al Secretario General pasar lista de asistencia, estando presentes los siguientes regidores propietarios:

[Handwritten signatures and scribbles on the left margin]

[Handwritten signature and scribbles on the right margin]

Silvio C. Huizar P. Meteorino Pinedo

M Alejandra Valdés A.

Maise's Reyes B.

[Handwritten signature]



H. AYUNTAMIENTO
VILLA GUERRERO, JALISCO

ACTA NÚMERO: 006

SESIÓN ORDINARIA: 26/febrero /2019

PRESIDENTE MUNICIPAL
REGIDORA
SINDICO
REGIDORA
REGIDOR
REGIDORA
REGIDOR
REGIDOR
REGIDORA
REGIDORA

C. ALDO GAMBOA GUTIERREZ
C. VICTORINA PINEDO MARTINEZ
C. ISAI BALTAZAR JARA
C. MTRA. PATRICIA ARACELI ROSALES OROZCO
C. MANUEL CLAUDIO VALDEZ PINEDO
C. LIC. MARCELA ALEJANDRA VALDES ALVAREZ
C. MOISES REYES BAÑUELOS
C. LIC. MIGUEL GARCIA GONZALEZ
C. SILVIA CRISTINA HUIZAR PEREZ
C. LIC. EN ENFA. MARIA EUSEBIA HUERTA PINEDO

[Handwritten signatures in blue ink, including a large 'X' and a signature that appears to be Victorina Pinedo.]

SEGUNDO PUNTO: VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM Y EN SU CASO INSTALACIÓN LEGAL DE ASISTENCIA DE SESIÓN.

Por lo tanto se hace constar que de once regidores que integran el cabildo, se encuentran presentes diez, y de conformidad por lo dispuesto en el artículo 32 treinta y dos de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, se procede a declarar la existencia de quórum legal. Existiendo quórum, se abre la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento correspondiente al día 26 veintiséis del mes de febrero del año 2019 dos mil diecinueve y legalmente válidos los acuerdos que en ella se tomen.

TERCER PUNTO: LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Continuando con el desahogo del tercer punto del Orden del día el Presidente Municipal somete a consideración del Cabildo el orden del día propuesto, el cual es aprobado por unanimidad.

CUARTO PUNTO: LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Dando continuidad al orden del día previamente establecido el primer edil da su autorización para que el Secretario General proceda a dar lectura, al Acta Número 05 cinco la cual fue celebrada el día 29 veintinueve del mes de enero de 2019 dos mil diecinueve.

El Ciudadano presidente municipal, pone a su consideración, a los señores regidores, el contenido del acta anterior, el cual es aprobado por unanimidad.

Moisés Reyes B.

[Vertical handwritten signatures in blue ink on the left margin, including 'Díque García G.', 'Silvia C. Huizar P.', and 'M. Alejandra Valdes A.']

[Vertical handwritten signatures in blue ink on the right margin, including 'Victorina Pinedo', 'Silvia C. Huizar P.', and 'M. Alejandra Valdes A.']

[Handwritten signature in blue ink at the bottom right corner.]



H. AYUNTAMIENTO
VILLA GUERRERO, JALISCO

ACTA NÚMERO: 006

SESIÓN ORDINARIA: 26/febrero /2019

QUINTO PUNTO: PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL REGLAMENTO MUNICIPAL EN MATERIA AMBIENTAL Y ECOLOGIA DEL MUNICIPIO DE VILLA GUERRERO JALISCO.

Al poner en consideración el punto se encontraron algunos detalles en el reglamento que solventar por lo que se queda el compromiso de atenderlos para su posterior aprobación.

SEXTO PUNTO: PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA CONTRATAR LOS SERVICIOS DE 2 PERSONAS COMO INSTRUCTORAS DE BANDA DE GUERRA, PARA LAS ESCUELAS DE LA CABECERA MUNICIPAL.

Se aprueba por unanimidad de votos del H. Cabildo continuar prescindiendo de los servicios de las instructoras de banda de guerra para las escuelas de la cabecera municipal durante la administración 2018-2021.

SEPTIMO PUNTO: PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE COOPERACIÓN PARA PERFORAR POZO ARTESANO EN EL ASILO "SAN JOSÉ".

A petición expresa del presidente del Club Social Villa Guerrero, encargados del sostenimiento del Asilo "San José", solicitan la cooperación del Ayuntamiento para horadar un pozo artesano con la finalidad que no falte el vital líquido en el asilo a lo que este cabildo tiene a bien emitir su veredicto de manera unánime y es de apoyar con el 50% del costo de la obra.

OCTAVO PUNTO: AUTORIZACIÓN DE ESTE H. CABILDO PARA CAMBIAR EL NOMBRE DE DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA POR EL DE "COMISARIA"

Se aprueba por unanimidad de votos el cambio de nombre de dirección de Seguridad Pública por el de "Comisaría", en base a las reformas a la Ley General Del Sistema Nacional de Seguridad Pública, que en su Artículo 80 dice: Las Legislaciones de la Federación, el Distrito Federal y los Estados establecerán la organización jerárquica de las Instituciones Policiales, considerando al menos las categorías siguientes:

- I. Comisarios
- II. Inspectores
- III. Oficiales, y
- IV. Escala Básica.

NOVENO PUNTO: PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE DIVERSAS SOLICITUDES DE APOYO DE LOS HABITANTES DE ESTE MUNICIPIO.

Victorina Pineda

Silvio C. Huizar P.

M. Alejandra Vides A.

X

Moisés Reyes B.

[Signature]

[Handwritten signatures on the left margin]



H. AYUNTAMIENTO
VILLA GUERRERO, JALISCO

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE VILLA GUERRERO, JALISCO

ACTA NÚMERO: 006
SESIÓN ORDINARIA: 26/febrero /2019

Apartado	Concepto	Monto Total
a	Se pone a consideración y en su caso aprobación la solicitud de apoyo económico para por parte de la Sra. Josefa de la Cruz para intervención quirúrgica, a la cual este cuerpo edilicio decide por unanimidad de votos a poyar con \$2,000.00 (dos mil pesos m.n.)	\$2,000.00
b	Se atiende solicitud de apoyo económico y/o material para techar cuarto de 6X4 mts. En mal estado perteneciente a la Sra. Elena Hernández Mojarro, a lo que por unanimidad de votos de los regidores se decide apoyarla para cubrir su pieza con láminas, subir un poco la altura del mismo y hacerlo con personal de obras públicas.	
c	Se recibe solicitud de apoyo material por parte de los vecinos e interesados en arreglar un tramo del camino Atzqueltán-Rancho de En medio (subida en malas condiciones) Están solicitando Tonelada y media de cemento y ellos se comprometen a poner la mano de obra para realizar el trabajo. Petición que es aprobada por unanimidad.	
d	Se recibe y discute la solicitud de apoyo económico por parte de la Sra. María Antonia de la Cruz de la Cruz, de la comunidad Wixarika de Carretones para realizar en su persona trabajo dental (dos piezas) con un costo de \$1,800.00 cada una. A lo que este cabildo resuelve por unanimidad de votos apoyar con una pieza dental.	\$1,800.00
e	Este cabildo tiene a bien atender solicitud de apoyo económico por parte de la Sra. Cindy Mercedes Flores Preciado para estudios médicos de su menor hijo por la cantidad de \$5,000.00 Por lo que se decide por unanimidad de votos apoyar este caso con el 50% del costo de estos estudios.	\$2,500.00
f	Se recibe solicitud de apoyo por parte de la Sra. Antemia Gonz ález Gamboa, para reparación de lentes dañados, por la cantidad de \$800.00 (ochocientos pesos m.n). Punto que después de su deliberación es aprobado por unanimidad.	\$800.00
g	Se atiende solicitud de materiales escolares y de aseo para la escuela de CONAFE en la comunidad de Izolta punto que es aprobado por unanimidad de votos.	
h	Se recibe solicitud de apoyo por parte del cuerpo docente de la escuela primaria Enrique González Martínez de la comunidad de Patáhuac Villa Guerrero, Jalisco. Solicitando equipos de cómputo proyector, material educativo y deportivo a lo que este cabildo responde de manera unánime atender las necesidades de material educativo y deportivo así como gestionar los equipos electrónicos solicitados.	
i	Se somete a la consideración del cuerpo edilicio solicitud de apoyo por parte de la planta docente del Jardín de niños "Tonatiuh" de este lugar para contribuir a solventar algunas de las necesidades que como institución educativa tienen. A lo que este	

Silvia C. Huizar P. Victorina Pineda
M. Alejandra Valdés A.

Digital García G.



H. AYUNTAMIENTO
VILLA GUERRERO, JALISCO

ACTA NÚMERO: 006
SESIÓN ORDINARIA: 26/febrero /2019

	cabildo por unanimidad responde participar en la reparación del techo del pórtico con láminas transparentes y la banquetta.	
j	Se atiende solicitud de la Escuela Normal Experimental de Colotlán donde manifiestan petición de apoyo para los estudiantes Antonio García Cabello y Diana Laura Ríos González, alumnos de ésta institución educativa y originarios del municipio de Villa Guerrero, Jal. Para asistir los días 21, 22, y 23 de febrero a la Ciudad de Villahermosa, Tabasco a presentar y defender su ponencia en el congreso Internacional de Educación para la Vida "Docentes en transformación. Costo total por persona \$6,400.00 A lo que el cabildo resuelve por unanimidad apoyarlos con \$3,000.00 (tres mil pesos m.n.), para cada uno de ellos.	
k	Se pone a consideración del H. Cabildo la aprobación de apoyo para la Sra. Ma. Concepción Escobedo consistiendo en: un juego de baño, conectar drenaje de su vivienda a la red, 1 tinaco, 1 boiler solar, piso firme. El cabildo aprueba por unanimidad de votos apoyar con el juego de baño y la conexión del drenaje. Además se gestionaran las demás necesidades.	
l	Se atiende solicitud de Cerro de En medio y San Antonio para crear una brigada de Wixarikas para el combate de incendios forestales. Este cabildo aprueba por unanimidad de votos emplear a estas personas durante dos semanas en rehabilitación del camino a estas comunidades en sus partes más dañadas.	
ll	Se procede al análisis, consideración y en su caso aprobación de apoyo a la Asociación de Padres de Familia de la Escuela Secundaria T+m+xawi de Cerro de En medio para dotarles de 150 mts. De cable y la instalación en aula. Petición que es aprobada por unanimidad.	
m	Se pone a su consideración y en su caso aprobación solicitud de apoyo para la construcción de un Salón en la Comunidad Wixarika de Cerro de En medio. Por unanimidad se toma la decisión de gestionarlo ante la Secretaría de Educación Pública del Estado.	
n	Se atiende solicitud presentada a este cabildo por parte del Sr. Juan Antonio Ramos Sánchez para tratamiento médico con un costo de \$2,300.00 Solicita el 50% del costo para tres tratamientos. Este cabildo decide dejar pendiente esta solicitud por falta de información fehaciente.	
ñ	Se pone a consideración de este cabildo solicitud de apoyo para el Sr. Héctor Alegría Castañeda para realizarse estudios médicos por embolia. El cuerpo edilicio de esta administración municipal tiene a bien apoyar por unanimidad de votos con \$2500.00 (dos mil quinientos pesos)	\$2,500.00
o	Se recibe y atiende solicitud de licencia para abrir negocio de Restaurant-bar en la calle República No. 164. Solicita el Sr. Fernando Gutiérrez González. En esta ocasión los regidores resuelven por unanimidad de votos otorgar licencia por un año.	
p	Se atiende solicitud a este cabildo para licencia anual para cafetería comida coctelera y cerveza abierta en el lugar que ocupa	

[Handwritten signatures on the left margin]

[Handwritten signatures on the right margin]
Silvia C. Huizar P. Victoria Pineda
G. M. Alejandra Valdés A.



	el Café Restaurante "La Casona de González Valdes" sito en calle 16 de septiembre No. 52. A lo que este cabildo resuelve por unanimidad de votos otorgar la licencia requerida.	
q	Llega solicitud de apoyo por parte de la escuela Primaria Rural No. 180, "José Vasconcelos" Santa Rita para saldar adeudo pendiente con los padres de familia que continuaron trabajando desde octubre a febrero a razón de \$200.00 semanales. Aunque ya después de saldar este pendiente ya no cuenten con este apoyo. El cabildo resuelve colaborar y aprobar de manera unánime, para cubrir el adeudo pendiente con los padres de familia de octubre 2018 a enero 2019 a razón de \$200.00 (doscientos pesos) semanales.	\$3,200.00
r	Se recibe solicitud de varias comunidades del municipio entre ellas las Wixarikas de la necesidad de tener plantas solares y reposición de baterías para las que ya cuentan con ella. A lo que el cabildo acuerda por unanimidad armar un paquete de plantas y baterías para las personas que más lo requieran y mediante los recursos del FAIS (Fondo de aportaciones para la Infraestructura Social) y en cuanto sea posible hacer la entrega.	
s	Se recibe solicitud de apoyo para cuatro mujeres Wixarikas para dotarlas de material utilizado en la elaboración de artesanías propias de esta etnia. Solicitan 2 bolsitas de cada color para cada una de las cuatro. Punto que es aprobado por unanimidad.	
t	Se recibe solicitud de dos forros cubre colchón para personas con problemas de salud uno de ellos es el Sr. Constanzo Gamboa Canela y el otro es para José Torres Vela con un costo aproximado de \$1,500.00 (Mil quinientos pesos m.n.) cada uno. Punto que es aprobado por unanimidad.	
u	Se pone a su consideración y aprobación la solicitud de apoyo para dotar con una cama individual para la Sra. Rosalina Canela, por no contar con una y ser persona de la tercera edad y no contar con trabajo ni los medios para comprarla. Punto que el cabildo aprueba por unanimidad.	
v	Se pone a su consideración y en su caso aprobación de solicitud de apoyo para terminar baño sanitario por estar incompleto en el domicilio de la Sra. Margarita Saldaña persona de la tercera edad y con muchas dificultades económicas a lo que el cabildo aprueba por unanimidad de votos terminar el trabajo.	
w	Se recibe solicitud de cooperación para compra de andadera con silla para la Sra. Juventina Ramos. Los regidores tienen a bien aprobar por unanimidad de votos un apoyo de \$1,500.00 (mil quinientos pesos m.n.)	\$1,500.00
x	Se recibe solicitud de apoyo del pueblo de Atzqueltán para cubrir pago de persona que se pretende imparta curso de inglés por seis semanas con un costo de \$400.00 por semana. Punto que es aprobado por unanimidad.	\$2,400.00

[Handwritten signatures on the left margin]

[Handwritten signature at the top right]

[Handwritten signature: Silvia C. Huizotl P. Victorina Pinedo]

[Handwritten signature: M. Alejandra Valdés A.]



y	Se recibe solicitud de apoyo para rehabilitar 2 guardaganados que están por el camino Atzqueltán Ciénega de Márquez, con un costo aproximado de la reparación de \$9,000.00 Punto que es aprobado por unanimidad de votos.	
z	Se recibe solicitud de apoyo por parte de la Sra. Jessica García García, para atención médica de su menor hijo, con padecimientos que requieren estudios. Este cuerpo edilicio tiene a bien aprobar por unanimidad de votos la cantidad de \$800.00 (ochocientos pesos m.n.) para su tratamiento.	
aa	Se recibe solicitud del Sr. Magdaleno Valdez Pérez, para venta de pequeñas porciones de bebida alcohólica, en su puesto ambulante de la placita nueva, con la finalidad de ayudarse a su manutención y sin causar problemas ni escándalos en la vía pública que sería motivo para la cancelación del permiso o licencia. Punto que es aprobado por unanimidad.	

DECIMO PUNTO: PRESENTACION Y EN SU CASO APROBACION DE DIVERSOS CONCEPTOS ENTRE ELLOS PAGOS, DENTRO DEL MARCO DE LAS FUNCIONES Y OBLIGACIONES DE ESTE H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL.

Apartado	Concepto	Monto Total
a	Se recibe petición del Director de Comunicación Social, Kevin Gamboa Escatel, en la cual solicita se le dote de una motocicleta para el mejor desempeño de sus funciones. A lo que este cuerpo edilicio le responde que se le entregará una motocicleta en comodato del área de seguridad pública que a la fecha se encuentra en reparación.	
b	Se atiende solicitud de la dirección de Seguridad Pública para que se le autorice mandar hacer sello con la nueva leyenda de Comisaría. Punto que es aprobado por unanimidad de votos.	
c	Se pone a su consideración y en su caso aprobación de solicitud para celebrar contrato entre el Ayuntamiento y particulares para la elaboración de gavetas en el cementerio municipal ya que se está en tiempo y forma para realizar estos trabajos y no tengamos desabasto. Punto que es aprobado por unanimidad.	
d	Se pone a su consideración y en su caso aprobación para erogar gasto necesario para el aforo del pozo de San Buena Ventura. La intención es ponerlo a funcionar para que en algo contribuya al abastecimiento de agua potable para la población de Villa Guerrero, Jalisco. Punto que es aprobado por unanimidad de votos.	

Silvia C. Huizar P. Victorino Pinedo

M Alejandra Valdés A.

Ugoel García G. Espinoza

[Handwritten signature]



H. AYUNTAMIENTO
VILLA GUERRERO, JALISCO

ACTA NÚMERO: 006

SESIÓN ORDINARIA: 26/febrero /2019

	después de su análisis y discusión es aprobada por unanimidad de votos.	
II	Presentación y en su caso aprobación de solicitud de la Casa de Cultura, para la compra de vestuario para el taller de danza folklórica, con motivo de su presentación en la XXIII Semana Cultural 2019. Presentan cotización por \$11,536.20 I.v.a. incluido. Punto que es aprobado por unanimidad de votos.	\$11,536.20

DÉCIMO PRIMER PUNTO: ASUNTOS VARIOS

A.- Presentación y en su caso aprobación de petición para construirle un cuarto con baño a la Sra. Rosalina Canela, por ser una persona mayor sin casa ni recursos. Punto que es aprobado por unanimidad.

B).- AUTORIZACION DE CONVENIO CON LA BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL "MIGUEL DE LA MADRID HURTADO"

Continuando con el desahogo de la sesión se procede al análisis de los puntos en que se mediará el funcionamiento de la biblioteca pública municipal y este H. Ayuntamiento Municipal de Villa Guerrero, Jalisco, y al respecto, se emite el siguiente acuerdo por unanimidad de votos.

- I. El local que cuenta con 62 sesenta y dos m² ubicado en la calle Zaragoza con No. 152 ciento cincuenta y dos de la localidad de Villa Guerrero, Jalisco. Queda afectado para uso exclusivo de la biblioteca pública y se garantiza la permanencia por tiempo indefinido en calidad de biblioteca pública municipal.
- II. El H. Ayuntamiento así como el personal asignado por este a la biblioteca se comprometen a coordinarse con la Red Estatal de Bibliotecas Públicas de Jalisco en los programas y actividades que esta expida, teniendo al desarrollo y expansión de los servicios que brinda la biblioteca, así como respetar la normatividad establecida por la Dirección General de Bibliotecas.
- III. El H. Ayuntamiento considerará el perfil propuesto de contratación del personal por la Dirección Estatal de Bibliotecas Públicas de Jalisco, además de que el H. Ayuntamiento se compromete a apoyar al bibliotecario en la capacitación necesaria para operar la biblioteca.
- IV. El H. Ayuntamiento se compromete a cubrir las medidas de seguridad indispensable en cuanto a Protección Civil, así como gestionar ante la Unidad de Protección Civil local la capacitación mínima necesaria para salvaguardar a los

[Handwritten signatures and notes on the left margin]

[Handwritten signatures and notes on the right margin]



H. AYUNTAMIENTO
VILLA GUERRERO, JALISCO

ACTA NÚMERO: 006

SESIÓN ORDINARIA: 26/febrero /2019

visitantes de la biblioteca. Así mismo, cumplir con la Norma Mexicana vigente sobre accesibilidad de personas con capacidades diferentes.

- V. El H. Ayuntamiento se compromete a cubrir los viáticos del personal que labora en la biblioteca, para asistir a los cursos de capacitación que se requieran, así como para reuniones y citas de trabajo convocadas por la Red Estatal.
- VI. Este H. Ayuntamiento se compromete a dotar del mobiliario necesario a la biblioteca de referencia para su correcta operación.
- VII. El H. Ayuntamiento se compromete a dar el mantenimiento necesario al local a fin de mantenerlo en condiciones óptimas para el funcionamiento de la biblioteca, así como reparar el mobiliario y los libros que lo requieran.
- VIII. EL H. Ayuntamiento se compromete a proporcionar los materiales requeridos para el trabajo de los bibliotecarios, (papelería de oficina), así como el necesario para desarrollar actividades de fomento de la lectura.
- IX. El H. Ayuntamiento se compromete a apoyar el correcto funcionamiento de la biblioteca pública Municipal "Miguel de la Madrid Hurtado", así como en la realización de actividades al aire que contribuyen al desarrollo y la convivencia de la ciudadanía.
- X. El H. Ayuntamiento, se compromete además a proporcionar la vigilancia y el aseo del local de la biblioteca.
- XI. Este H. Ayuntamiento se obliga a pagar los gastos generados por mantenimiento y licencia de software de automatización, así como el pago de servicio de Internet en caso de contar con módulo de servicios digitales en la biblioteca, según acuerdo realizado con Secretaría de Cultura del Gobierno del Estado de Jalisco.
- XII. El Municipio asume la responsabilidad de mantener la vigencia del local que ocupa la biblioteca y bajo ninguna circunstancia podrá está ser reubicada de manera unilateral; a excepción del previo acuerdo y consentimiento de las demás instancias que hayan intervenido en su creación.
- XIII. El Ayuntamiento sabe y acepta que, ante el incumplimiento de estos compromisos, la Dirección General de Bibliotecas, se reserva el derecho de recuperar todo el material enviado, en virtud de que está considerado como Propiedad Federal de la Nación.

[Handwritten signature: Miguel García G.]

[Handwritten signature: Silvia C. Huizar P. Victoria Pineda]

[Handwritten signature: M. Alejandra Valdés A.]

Moisés Reyes B.

[Handwritten signature]



C).- La Regidora María Eusebia Huerta Pinedo comenta sobre los festejos del día 8 de marzo día internacional de la mujer. A lo que se contesta que hay toda una serie de eventos para la semana de la familia y entre ellos para el 8 de marzo.

D).- Nuevamente la Regidora María Eusebia Huerta Pinedo señala que precisamente por el 8 de marzo día de la mujer la plaza que lleva este nombre se encuentra muy descuidada siendo necesaria una remodelación. A lo que el presidente contesta que ya existen proyectos desde la administración pasada solo que no se pudo enganchar para el presupuesto, pero se sigue trabajando en esta necesidad que es de todos conocida.

E).- La Regidora María Eusebia Huerta Pinedo tiene otra observación y es sobre el parque de la aviación, menciona que el área para caminar y trotar está muy deteriorada la cual requiere mantenimiento, a lo que se toma nota para pasarlo a obras públicas.

F).- En uso de la voz la Regidora María Eusebia Huerta Pinedo, menciona que falta la nomenclatura en algunas calles y otras no se encuentran visibles. El Presidente Aldo Gamboa Gutiérrez, responde que también es un proyecto que esta desde la administración pasada pero por diversas circunstancias no se pudo cristalizar pero con el compromiso de seguir trabajando en este sentido.

G).- Presentación y en su caso aprobación para renovar la vigencia del convenio de comodato o donación según sea el caso, del transporte escolar que actualmente presta el servicio de manera gratuita a los alumnos del municipio de Villa Guerrero, Jalisco para la Administración Municipal 2018- 2021. Punto que es aprobado por unanimidad de votos.

H).- El pleno del Ayuntamiento acuerda suscribir un Contrato de Comodato con la Comisión Estatal del Agua de Jalisco por el establecimiento de un espacio de Cultura del Agua; así mismo se autoriza al Presidente, Secretario General y Síndico, para que firmen en representación del Municipio de Villa Guerrero, Jalisco, el documento en cuestión, con una vigencia partiendo del día de la Sesión del Ayuntamiento al 30 de septiembre del 2021. Punto que es aprobado por unanimidad de votos.

DÉCIMO SEGUNDOPUNTO. CLAUSURA DE LA SESIÓN

Presidente Municipal. No habiendo más asuntos pendientes por tratar se da por terminada la presente sesión ordinaria de cabildo siendo las 23:37 Veintitrés horas con treinta y siete minutos del día 26 veintiséis del mes de febrero de 2019, dos mil diecinueve, levantándose para constancia la presente acta que firman los que

Moisés Reyes B.

[Handwritten signatures in blue ink on the left margin]

[Handwritten signature in blue ink at the top right]

[Handwritten signature in blue ink on the right margin: Silvia C. Huizar P. Victorino Pinedo]

[Handwritten signature in blue ink at the bottom right]

[Handwritten signature in blue ink at the bottom right]



intervinieron y quisieron hacerlo, en unión del suscrito secretario general quien autoriza y da fe.- CONSTE.

LIC. ALDO GAMBOA GUTIERREZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. VICTORINA PINEDO MARTINEZ
REGIDORA

C. ISAI BALTAZAR JARA
SINDICO

C. MTRA. PATRICIA ARACELI ROSALES OROZCO
REGIDORA

C. MANUEL CLAUDIO VALDEZ PINEDO
REGIDOR

C.LIC. MARCELA ALEJANDRA VALDES ALVAREZ
REGIDORA

C. MOISÉS REYES BAÑUELOS
REGIDOR

C. LIC. MIGUEL GARCIA GONZALEZ
REGIDOR

C. SILVIA CRISTINA HUIZAR PEREZ
REGIDORA

C. LIC. EN ENFA. MARIA EUSEBIA HUERTA PINEDO
REGIDORA

C. PROF. OCTAVIO HUGO DE LUNA VALENZUELA
SECRETARIO GENERAL